

Economía

Tras el informe de JP Morgan, Bolsa cayó por segundo día consecutivo

La alerta del banco estadounidense sobre Colombia no afectaría el buen inicio que está teniendo el mercado de las acciones, que hasta ahora mantiene una ganancia de 19,32 %.

REDACCIÓN ECONOMÍA Y NEGOCIOS

El índice MSCI Colcap completó dos días con un comportamiento negativo en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), luego de que el banco estadounidense JP Morgan afirmó que Colombia no es un buen destino para invertir en estos momentos.

El índice MSCI Colcap es la referencia principal del mercado accionario colombiano y se compone de los 20 emisores y 25 acciones más líquidas, ponderando las acciones por capitalización de mercado ajustada sin límite de participación. De acuerdo con información de la BVC, el índice MSCI Colcap cerró la jornada de este miércoles con una caída del 0,16 por ciento y se ubicó en 1.646,13 unidades.

Con este dato, completa un retroceso de 0,31 por ciento en los últimos dos días, aunque el índice sigue manteniendo una ganancia de 19,32 por ciento en lo corrido del 2025.

Entre las empresas que registraron las caídas más fuertes este miércoles estuvieron ETB (23,53 por ciento), Grupo Aval (4,17 por ciento), Cementos Argos (2,40 por ciento), ISA (1,95 por ciento) y Ecopetrol (1,65 por ciento). Por el contrario, las acciones que se cotizaban al alza fueron Grupo Energía Bogotá (3,57 por ciento), Nutresa (3,54 por ciento), Grupo Bolívar (2,73 por ciento) y Davivienda (1,25 por ciento).

Para Wilson Tovar, gerente de Investigaciones Económicas de Acciones & Valores, lo dicho por JP Morgan sí puede llegar a tener algún efecto negativo sobre la dinámica del mercado accionario, pero el argumento principal de la valorización de las acciones en Colombia no se fundamenta en la recomendación de una entidad.

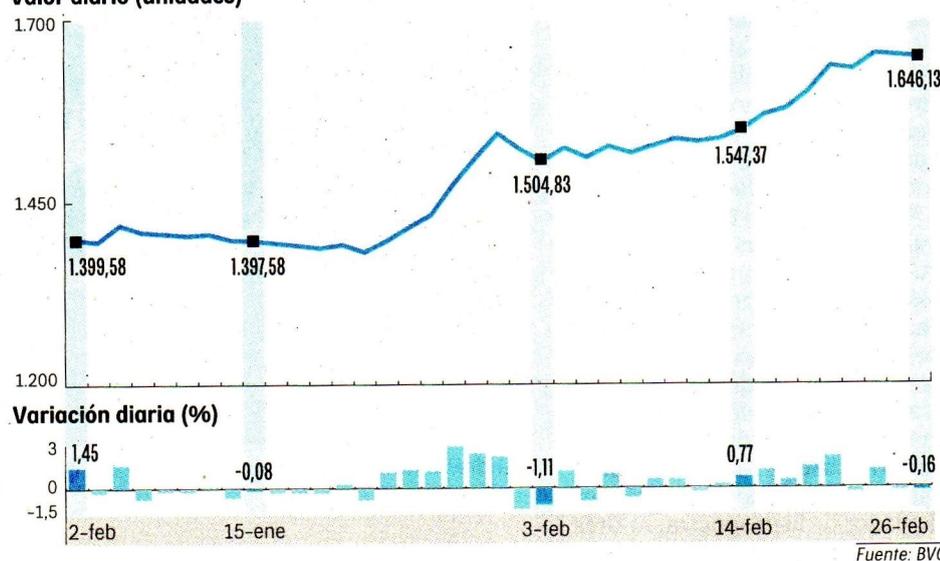
Para el experto, esta valorización tiene que ver más con que “los precios de las acciones de las empresas que cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia todavía están muy baratos. Eso fue lo que justificó la opa del Grupo Gilinski por Nutresa”.

Además, Tovar manifestó que cada inversionista tiene su horizonte de inversión definido y que este tipo de comentarios de JP Morgan son habituales. “No creo que una persona que haya comprado cualquier acción colombiana en los últimos dos meses vaya a venderlas por lo que dijo JP Morgan. Esos comentarios son habituales y para que un inversionista gane dinero debe hacer inversiones de mediano o largo plazo, estamos hablando de 5 o 10 años. Si el inversionista es inversionista, no creo que vaya a salir corriendo por esos comentarios”, afirmó.

En su informe, JP Morgan aseguró: “Si bien ha habido

VARIACIÓN DEL ÍNDICE MSCI COLCAP EN 2025

Valor diario (unidades)



Fuente: BVC

un mayor interés en las acciones colombianas luego del reciente repunte provocado por la amenaza arancelaria de corta duración de Estados Unidos, aún creemos que no hay impulsores fundamentales sustanciales en el horizonte”.

Para el banco estadounidense, a nivel interno, Colombia sigue teniendo una de las tasas de política monetaria más altas de la región (9,5 por ciento).

Del lado externo, destaca que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, puede seguir utilizando amenazas arancelarias contra Gustavo Petro como una táctica de negociación sobre cuestiones de inmigración, lo que podría conducir a una mayor volatilidad del mercado.

Pese a los comentarios de JP Morgan, Tovar destacó que Colombia es uno de los pocos países en Latinoamé-

rica que no han incumplido el pago de sus deudas.

“La situación es difícil, pero lo que tiene que ver un inversionista es que las calificadoras, pese a las advertencias, han ratificado el grado de inversión de Colombia. JP Morgan es un agente importante, pero no todos los recursos que se invierten en TESy en el mercado accionario en Colombia provienen de los clientes de JP Morgan”, comentó.

Banco de Bogotá



CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

La Junta Directiva y el Presidente del Banco de Bogotá convocan a los señores accionistas a la reunión de la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el jueves 27 de marzo de 2025 a las 9:00 a.m., en el Salón de Asambleas del Banco, ubicado en la Calle 36 No. 7-47, en la ciudad de Bogotá.

El Orden del Día previsto para la reunión es el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Nombramiento de la comisión de delegatarios que aprobará el acta de la reunión.
4. Presentación del Informe de Gestión de la Junta Directiva y del Presidente.
5. Presentación de los Estados Financieros de fin de ejercicio separados y consolidados y los informes del Revisor Fiscal.
6. Aprobación del Informe de Gestión y de los Estados Financieros separados y consolidados, junto con sus notas y los correspondientes anexos al 31 de diciembre de 2024.
7. Informe de Gestión del Sistema de Control Interno preparado por el Comité de Auditoría.
8. Informe Anual de Gobierno Corporativo.
9. Informe del Defensor del Consumidor Financiero.
10. Informe Especial del Grupo Empresarial.
11. Estudio y aprobación del proyecto de distribución de utilidades.
12. Propuesta de reforma de Estatutos.
13. Elección de Junta Directiva y fijación de los honorarios de los miembros de la Junta Directiva.
14. Elección del Revisor Fiscal y fijación de la asignación anual del Revisor Fiscal.
15. Nombramiento del Defensor del Consumidor Financiero, del suplente del Defensor del Consumidor Financiero y asignación del presupuesto de la Defensoría del Consumidor Financiero.
16. Proposiciones y varios.

La información referente a los temas del orden del día será publicada en la página web del Banco, www.bancodebogota.com.

En cumplimiento de las normas legales y estatutarias, los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y demás documentos de ley, permanecerán a disposición de los accionistas por el término legal en la Secretaría General del Banco ubicada en la Calle 36 No. 7 - 47, de la ciudad de Bogotá, D.C.